

Consortio Urbanístico "El Bañuelo"
C/Capitán Haya, nº 61

Entrada por C/ Pedro Moreno, nº5

28020 Madrid

Tel.: 911713865 Fax: 916421011
elbanuelo@elbanuelo.org



C.I.F.: V82817313

CONSORCIO URBANISTICO EL BAÑUELO

Expte. Contratación: C.O. 1/2017

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 10:30 horas del día 20 de abril de 2018, en las oficinas de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación formada para la tramitación del contrato de obras de movimiento de tierras y explanación de las manzanas del P.P. I-3 del P.G.O.U. Área "El Bañuelo" de Fuenlabrada. Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios – Expediente C.O.1/2017 con la presencia de todos sus miembros:

PRESIDENTE:

D^a. OLGA DURÁN JIMÉNEZ. Funcionaria de la Comunidad de Madrid

VOCALES:

FERNANDO FEITO JUAREZ. Responsable económico-presupuestario del Consorcio

M.^a ELENA LOPEZ DE AYALA CASADO. Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

ALBERTO LOPEZ TORRELLAS. Funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada

EMILIO ÁLVAREZ SÁEZ. Funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada

SECRETARIO:

EMILIO ÁLVAREZ SÁEZ. Funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada

La Mesa queda constituida a los efectos de examinar el informe técnico elaborado con relación a las justificaciones y/o precisiones de las ofertas económicas formuladas por las empresas UTE: SYMMETRIA/TRANSPORTES LEÓN MUÑOZ y SERANCO presuntamente desproporcionadas o anormales.

Por la Mesa de Contratación se resuelve ratificar en el presente el contenido de dicho informe a la vista del cual procede rechazar las ofertas de UTE: SYMMETRIA/TRANSPORTES LEÓN MUÑOZ y SERANCO al considerarlas desproporcionadas sobre la base de lo siguiente

En cuanto a la UTE: SYMMETRIA/TRANSPORTES LEÓN MUÑOZ, su Memoria justificativa de la oferta económica no ha contemplado correctamente los costes indirectos de la obra, presentando errores en los porcentajes de repercusión de las unidades justificadas, las bajas, global y parciales, resultan también erróneas y contempla de forma equivocada los costes indirectos, al no prever un equipo de



Código Seguro de Verificación	IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Fecha	23/04/2018 14:26:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	EMILIO ALVAREZ SAEZ		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Página	1/3



topógrafo+aparato+vehículo, utilizando un medio de transporte, dumper extraviales, que no resulta útil para circular por los viales de la urbanización o calles municipales.

Con respecto a SERANCO su oferta ha de ser rechazada por no justificar correctamente los precios unitarios ofertados, sobre todo en el apartado de la maquinaria asignada a los equipos de Desmonte, calcular mal el beneficio industrial y no prever el empleo de una máquina retroexcavadora de cadenas de mayor coste que el de la pala cargadora de cadenas ofertada.

Resuelto lo anterior se procede a asignar la puntuación de la oferta económica:

- CEVIAM EPC S.L. 80 puntos
- VIRTON, S.A. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS.- 75,34 puntos
- FERROVIAL AGROMAN.- 69,71 puntos
- RIBERA NAVARRA CONSTRUCCIONES Y DESMONTES.-59,73 puntos
- PRESUPUESTO TIPO: 0 puntos

Tras ello, queda establecida la clasificación de las ofertas conforme al siguiente orden:

- 1.- VIRTON, S.A. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS (18 +75,34) **TOTAL: 93,34**
- 2.- CEVIAM EPC SL.- (12,00+80), **TOTAL 92**
- 3.- FERROVIAL AGROMAN.- (18+69,71); **TOTAL: 88,71**
- 4.- RIBERA NAVARRA CONSTRUCCIONES Y DESMONTES. (15,75+ 59,73); **TOTAL: 75,28**

Previa a la propuesta de adjudicación, se resuelve comunicar al órgano de contratación que ha de recabar, de la oferta económicamente más ventajosa, la documentación administrativa relativa a la capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en los pliegos.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por finalizado el presente acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y fecha al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Código Seguro de Verificación	IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Fecha	23/04/2018 14:26:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	EMILIO ALVAREZ SAEZ		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Página	2/3



Consortio Urbanístico "El Bañuelo"
C/Capitán Haya, nº 61

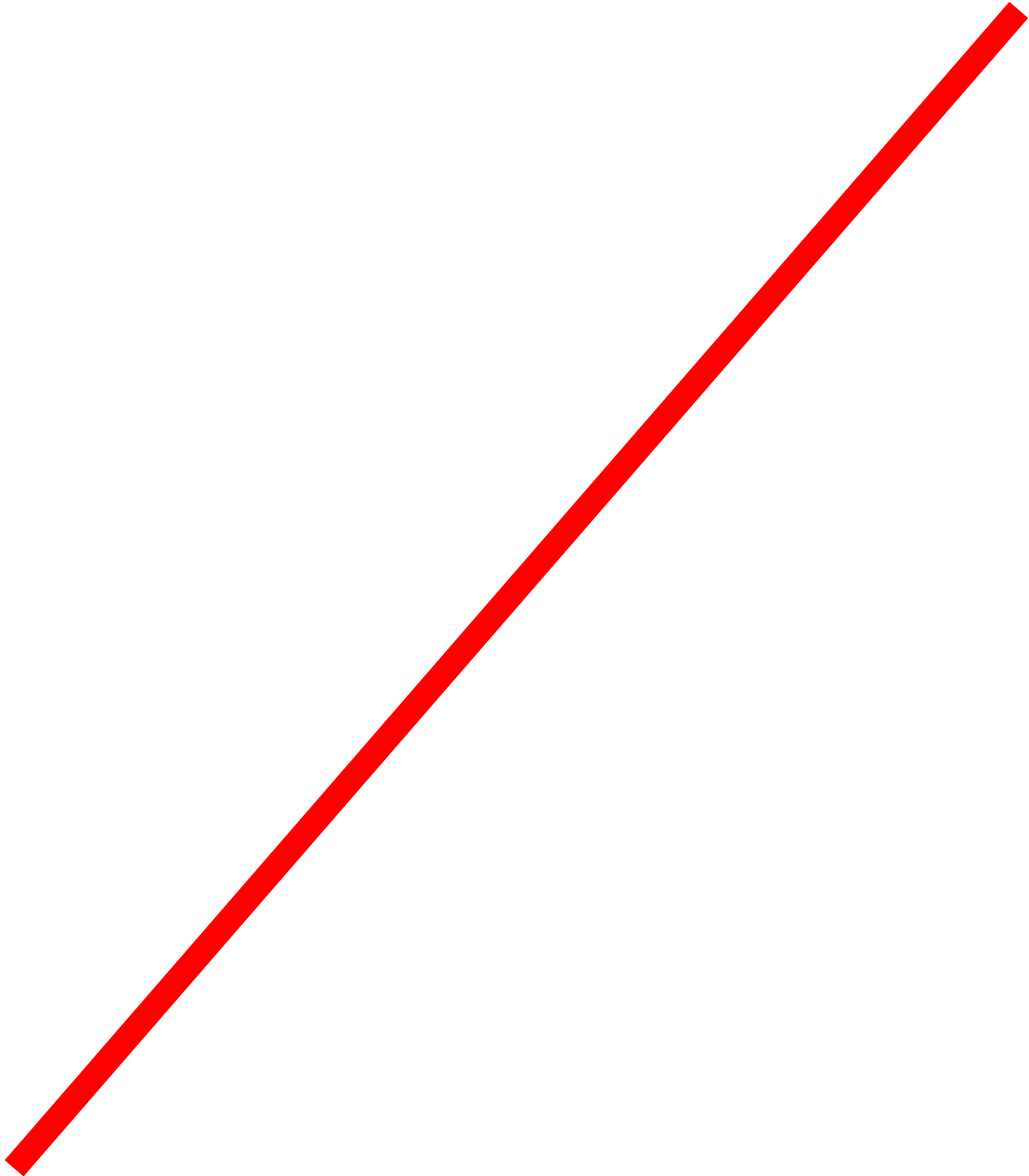
Entrada por C/ Pedro Moreno, nº5

28020 Madrid

Tel.: 911713865 Fax: 916421011
elbanuelo@elbanuelo.org



C.I.F.: V82817313



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908949766851998407149**



Comunidad de Madrid



Código Seguro de Verificación	IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Fecha	23/04/2018 14:26:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	EMILIO ALVAREZ SAEZ		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6U4AAI3QZ7YXXJSM4BOV3C4E	Página	3/3

